

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

TEMAS DE VACACIONES

ESTUDIO DE LOS NIÑOS

Ni un solo maestro puede desentenderse totalmente de su misión durante el período de vacaciones. Seguros estamos de que nuestros camaradas maestros, sin descuidar el descanso necesario para reponer las pérdidas sufridas por el intenso trabajo desarrollado durante el curso escolar, aprovecharán estos días de descanso para completar el estudio de sus alumnos en el medio libre en que generalmente permanecen durante la temporada de verano y para renovarse a sí mismos mediante bien ordenados estudios y meditaciones respecto a su actividad pedagógica pretérita y futura.

Elemento esencial en el estudio es el concepto exacto de las condiciones de cada uno de los futuros alumnos y la observación de los llamados males, inclinaciones, tendencias acentuadas hacia el mal, que en momentos de crisis ya han reconocido en los niños que asistieron a su escuela y que hoy, en diferente actuación, influenciados por el ambiente, prestan múltiples ocasiones en nuestros medios rurales, al maestro educador, para hacer acopio de utilísimas observaciones inapreciables en valor como complementarias del estudio psicológico.

Basta que echen una mirada en torno suyo para que vean el ancho campo que se abre a sus observaciones. En medio de la vida de trabajo, de las actividades, de las excursiones o de los juegos de los niños, verán en cada uno la inclinación dominante.

Los defectos que muestren podrán compendiarse en estos dos grupos: naturales y adquiridos.

Los defectos naturales provienen de los padres, se transmiten a los hijos con la vida y se los conoce con los nombres de estímulos o taras de familia. Estos efectos se perpetúan fácilmente si, mediante un esfuerzo extraordinario y perseverante, no se procura extirparlos, extinguirlos por completo.

Los defectos adquiridos son consecuencia de una primera educación descuidada. Un niño que no haya sido corregido durante los primeros

años, adquiere con demasiada frecuencia hábitos perniciosos, que los lleva ya desarrollados antes de los seis años en que comienza generalmente su edad escolar, y que sin una atención preferente del encargado de su educación, de todos los que en ella intervienen, diríamos mejor, probablemente conservaría toda la vida.

Entre los defectos, a veces numerosos que suelen encontrarse en algunos niños, figura siempre uno que sobresale entre los demás, que influye poderosamente en todos los actos de su vida y que en muchas ocasiones labra su destino para el tiempo y la eternidad; es el «defecto dominante». Los principales son:

LA LIGEREZA.—Es un defecto que impulsa a obrar y a hablar sin reflexión, a resolver los asuntos más serios con precipitación y aturdimiento. El hombre dominado por este defecto, fácilmente se deja deslumbrar por el brillo aparente de las cosas; juzga inconscientemente, sin profundizar, el fondo de las cuestiones; suele ser descuidado, caprichoso, impresionable hasta el extremo de dejarse dominar por las circunstancias del momento. Un espíritu ligero, que no piensa más que en placeres, hoy desapruéba lo que ayer emprendió con grandes bríos; en una palabra, es la inconstancia, la volubilidad misma.

LA TERQUEDAD.—El individuo poseído por este defecto jamás da su brazo a torcer; se muestra siempre refractario a admitir las razones que contrarian su parecer, sus opiniones destituidas de sólido fundamento; a trueque de salir con la suya, de quedar triunfante en cualquier disputa, echa mano de todos los medios que se le ocurren sin pararse a considerar la licitud o ilicitud; está persuadido de su sinrazón, pero no quiere reconocerla, y menos en público.

EL MAL HUMOR.—Es la propensión que tienen algunas personas a fruncir el ceño, a hablar con aspereza, a seguir siempre sus caprichos; su carácter es desigual y arbitrario. Se empeñan con frecuencia

en guardar un silencio obstinado; rara vez se dibuja en sus labios una sonrisa amable; manía ridícula que las hace insoportables a sí mismos y a los demás.

DEBILIDAD DE CARACTER.—Es un defecto que se manifiesta por falta de energía, de voluntad, que nos arrastra a sacrificar el cumplimiento del deber ya por vergüenza o temor, bien por interés. Las lisonjas, como igualmente los afectos de amistad, influyen poderosamente en estas almas pusilánimes que en circunstancias difíciles se ven expuestas a grandes extravíos.

LA SUSCEPTIBILIDAD.—Las personas dominadas por este defecto se ofenden por cualquier cosa, la menor observación les molesta, todo les importa.

LA ENVIDIA.—Este defecto se encuentra en niños de corta edad que no pueden ver que se prodiguen en su presencia caricias a otros niños; en los jóvenes que se entristecen cuando alguno es más estimado, más rico o mejor vestido que ellos.

LA HIPOCRESIA.—Vicio detestable, mediante el cual se fingen virtudes que no hay. Las personas en quienes este vicio se ceba, no merecen la menor confianza; todo es fingido y postizo en ellas: sus alegrías, sus tristezas, sus acciones.

EL EGOISMO.—Es el culto, la adoración, el propio yo. Este vicio es fácil de distinguir en los niños. El egoísta quiere ser el primero en los juegos, en las conversaciones se creará postergado si no se le da la preferencia, si no prevalece su parecer.

LA PEREZA.—Languidez en el obrar que se advierte tanto en las cosas espirituales como en las ordinarias de la vida. A los perezosos el trabajo se les hace muy cuesta arriba, de aquí es que están con frecuencia ociosos y desocupados; hallan excusas para todo, no se corrigen de ningún defecto; siempre permanecen lo mismo. Son el tipo del parásito que vive a costa de los demás.

LA VANIDAD.—Las personas contagiadas de la peste de la vanidad buscan con ahínco pueril la adulación, la lisonja; se afanan por figurar en todas partes y, a trueque de parecer bien o de eclipsar a los demás no reparan en gastos exagerados; tienen la cabeza llena de pensamientos frívolos, se creen capaces de todo y se entristecen visiblemente cuando se prescinde de ellos; el

menor desprecio, la más pequeña desconsideración, los desconcierta y aflige sobremanera.

LA INCONSTANCIA.—Falta de orden y de espíritu práctico que nos lleva a emprender varias cosas al mismo tiempo, sin acabar debidamente ninguna. Toda la vida se pasa en concebir planes de reforma y mejoramiento que nunca prosigue su fin.

LA IMPULSIBILIDAD.—En el estado en que se encuentra una persona que obra impelida por una fuerza irresistible, sin que proceda ningún acto reflejo de la voluntad. El impulsivo promete y no cumple su palabra; abandona el cumplimiento del deber por simples bagatelas; se dirige adonde le arrastra el ímpetu, la fogosidad de su temperamento; no ofrece garantía alguna de estabilidad: un impulsivo es responsable solamente a medias.

LA DUREZA.—Sequedad del corazón que nos hace insensibles a los padecimientos ajenos y extingue los sentimientos de compasión hacia las almas débiles. Las personas dominadas por este defecto propenden a la crueldad.

Todos los niños, con raras excepciones, tienen algunos de los defectos mencionados, en mayor o menor escala, contra los que hay que combatir sin tregua desde la niñez utilizando todos los medios prácticos que podamos alcanzar hasta conseguirlo cumplidamente lo antes posible.

RECIBOS IMPRESOS

para el cobro del

Subsidio Familiar

pueden adquirirlos los señores Maestros en la
Habilitación del Magisterio
Apartado de Correos, 13

SE REMITEN POR CORREO

Maestra...

¿Quiere hacerse usted misma sus propios vestidos?
Encargue los patrones a la

Academia de Corte y Confección

de

JULIA HEREDIA DE IGLESIA

Caballeros, 27, 2.º izqda. — SORIA

Cincuentenario de las escuelas del Ave-María

Del 1 al 10 de Octubre se celebrará en Granada gran Congreso Pedagógico como tributo de admiración y homenaje al sabio educador don Andrés Manjón, español insigne, que hizo del sentido de Religión, y sentido de Patria, los dos polos en derredor de los cuales se mueven sus escuelas, en que se forjaron y se forjan excelentes cristianos y patriotas.

Este magno Congreso Nacional Avemariano, consistirá fundamentalmente en una semana pedagógica en las Escuelas de la Casa Matriz del Ave-María, para estudiar, con todo cariño, el pensamiento españolísimo y cristiano del santo pedagogo don Andrés, figura la más destacada de la pedagogía española contemporánea.

Se visitarán también los diversos grupos escolares fundados en Granada, asistiendo a lecciones prácticas en los mismos, se recorrerán los principales monumentos artísticos de la ciudad y se harán jiras a los históricos pueblos limítrofes según se detallará en el programa del Congreso próximo a publicarse.

El fin principal del Congreso será: a más de rendir un justo homenaje merecido y obligado homenaje a uno de nuestros más grandes valores patrios de los tiempos modernos, llevar el ánimo de todos los españoles, y principalmente de cuantos se dedican a la enseñanza, la noble idea de que para renovar en nuestra Patria y en todos los órdenes, pretéritas grandezas, uno de los medios más eficaces, será la regeneración de la Escuela, haciendo que tenga el sentido nacional y cristiano de que inundó a las suyas, con sus singulares métodos pedagógicos, el insigne don Andrés Manjón.

Puede cooperarse a los actos del Cincuentenario de las Escuelas del Ave-María aportando donativos en la siguiente escala:

- Adherido, 5 pesetas; Congresista, 10 pesetas o Cooperador, 100 pesetas.

Maestro español: La ciudad de la Alhambra, de los Cármenes, del sepulcro de los Reyes Católicos, te espera para que celebres y conmemores el final de la segunda Reconquista, en el lugar donde finalizó la primera. Tu suscripción y tu asistencia al Congreso será un modo de contribuir a que Nuestra Nación sea la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos.

NOTA. — Nuestros suscriptores que deseen más detalles de este Congreso pueden dirigirse al Director de BOLETIN ESCOLAR, en Almazán (Soria).

Maestro:

Propaga entre los compañeros

BOLETIN ESCOLAR

Ejercicios espirituales en el Colegio del Sagrado Corazón de Soria

Atraídas por la cariñosa invitación que en su circular de 23 de Junio hacía el Ilmo. Prelado de nuestra Diócesis, nos reunimos en el Colegio del Sagrado Corazón, más de un centenar de maestras con el fervoroso propósito de superar nuestro ser en virtud y santidad, y dar con largueza, más tarde, los frutos recogidos, a la sociedad que nos está encomendada.

Los «Ejercicios Espirituales» celebrados a tal fin durante los días 17 al 24, han sido dirigidos por el R. P. Jorge Antón, (director espiritual del Seminario de Burgo de Osma) de forma tan sublime, que mi musa debiera dedicarle una canción que sonase a gloria en el fondo de su alma recta, nutrida de virtud, más el oído de los humildes que poseen, como él, un espíritu robusto, reflejado a través de su palabra cálida, no gusta del decir halagüeño, porque su alma grande llevada por las alas de su ciencia divina, mora en parajes donde todas las cosas humanas son muy pequeñas para grandeza tanta, y esas sutiles y delicadas delicias de los que saben vivir en Dios, por Dios y para Dios, como él nos decía en una de sus pláticas, no se pueden cantar con una pobre lira, pero si quiero darle la íntima satisfacción de que es un venerable y digno Pastor de almas que pertenecen al primero y único Maestro, al Divino Pastor de la humanidad.

La entusiasta y amorosa cooperación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, ha contribuido al esplendor de los Ejercicios, y a que estos seis días de recogimiento pasados en su Santa Casa, hayan sido para nosotras como un peldaño de los que han de conducirnos a la Gloria eterna.

No puede quedar en el olvido la hermosa solemnidad del final de los Ejercicios, realizada por la presencia de nuestro querido e Ilmo. Prelado que ofició el sacrificio de la Santa Misa, recibimos de su santa Majestad el Pan de los Angeles, y derramó en nuestra alma como lluvia de perlas la divina palabra instándonos a ser apóstoles de Cristo inspiradas por la Gracia santificante

que en aquellos momentos vino a morar en nuestro pecho por medio de la Hostia Sacrosanta.

Reciba a través de estas líneas como gracias a su invitación y a su visita, la ofrenda de nuestro propósito, sacado como fruto de los Ejercicios, de ser dignas por nuestras obras de llevar el nombre de Católicas.

MERCEDES GUARRO.

Los alumnos del grado profesional harán cursos intensivos

Por el ministro de Educación Nacional se ha firmado una orden que viene a liquidar los planes del año 1914, culturales y profesionales, para los alumnos de las regiones últimamente liberadas.

Todos los alumnos varones de las Escuelas Normales, pertenecientes al grado profesional se considerarán en la misma situación que tenían el 18 de julio de 1936. En consecuencia, los alumnos varones del grado profesional que hayan hecho algunos estudios a partir de septiembre de 1936, tanto que dichos estudios correspondan a cualquier de los tres años de formación profesional, como al curso de práctica docente, cuarto de la carrera del Magisterio en el grado profesional, se incorporarán a los compañeros de su promoción como si no los hubieran efectuado, ajustándose para la realización de tales estudios a las normas establecidas de carácter general.

Los alumnos varones del grado profesional a quienes falten los años segundo y tercero del periodo de formación profesional harán un curso intensivo, que dará principio el día 1.º de octubre próximo y terminarán el 31 de enero de 1940 para las asignaturas de segundo año, y otro del 15 de febrero al 15 de julio inclusive para las de tercer año.

Aquellos alumnos varones a quienes falten solamente el tercer año recibirán enseñanza en un curso intensivo, desde el 1 de octubre de 1939 al 31 de enero de 1940.

Los alumnos tendrán durante dichos cursos intensivos, además de las disciplinas reglamentarias, clase diaria de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, de una hora de duración. La clasificación de estas asignaturas

se hará en idénticas condiciones que las de las demás.

Ajustándose a los preceptos anteriores, podrán hacer también sus estudios los alumnos del grado profesional pertenecientes a las Escuelas Normales de Barcelona y los de las capitales liberadas con posterioridad, y aquellos que, sin ser alumnos de dichos centros no hayan podido hacer sus estudios.

Las enseñanzas se darán con separación de sexos.

Quedan anulados los exámenes verificados en la época roja. Para revalidar sus estudios los alumnos del plan 1914 y cultural, se ajustarán a las normas vigentes, y los del grado profesional a la disposición que nos ocupa, quedando dispensados de abonar los derechos.

Todos los alumnos quedan obligados a aprobar dos cursos de Religión y serán sometidos a depuración, según las disposiciones vigentes.

Los que quieran disfrutar de los derechos que confiere el plan profesional habrán de realizar sus estudios en la época señalada por la disposición citada.

Congreso Nacional Avemariano

Que se celebrará en Granada en la primera decena de Octubre

TEMAS

- 1.º Unidad pedagógica-educativa en la Escuela. Conveniencia, posibilidad y medios de conseguirla.
- 2.º Actividades educativas complementarias del programa escolar.
- 3.º Periódicos infantiles.
- 4.º Instituciones post-escolares y su adaptación.
- 5.º Asociación o Asociaciones de protección a huérfanos e hijos del Magisterio.
- 6.º Internados para formación de Maestros. Necesidad y organización de los mismos.

* *

Pueden escribir Memorias a los temas indicados, todos cuantos quieran, sean o no profesionales de la Enseñanza. Las Memorias tendrán que estar en poder del Secretariado de la D. O. C. E. A. M. (Chapiz, 5, Granada), antes del 1.º de Septiembre.

En su día, un «Ponente» por cada uno de los temas, leerá y defenderá su Memoria, que será objeto de libre discusión; después de la cual se aprobarán las conclusiones oportunas.

Se recogerán y publicarán en una «Crónica del Congreso», todas las Memorias, o al menos las que se estimen dignas de ello.

Se admite, igualmente en este Secretariado, cualquiera otro trabajo referente a las Escuelas del Ave-María, a su Fundador o a algún tema interés pedagógico, para su difusión por Prensa y Radio, si así lo estimara este Secretariado.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



De interés para los Sres. Maestros

Según comunica el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, a nuestro estimado amigo D. Juan José de Pablo, celoso defensor de los altos valores del Magisterio, han sido aprobadas por aquella Jefatura, para uso de las Escuelas, sus importantes Obras, que no dudamos en recomendar al Profesorado, aunque sabemos que son más de mil las que poseen ya, o tienen conocimiento de ellas.

- El Divino Maestro y su Evangelio
 en la Escuela 3,25 pts.
 La Escuela para Dios y para España. 3,25 »
 Mes de Mayo a María Inmaculada. 1 pta.

De venta en casa del Autor, calle Mayor, 57 y 59, Burgo de Osma (Soria), y en todas las librerías.